CONCURSO DE TRASLADOS DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

PUNTUACION PROVISIONAL DE LOS PARTICIPANTES

Conforme a lo dispuesto en la Base Decimosexta de la Resolución de 2 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se anuncia convocatoria para provisión de puestos de trabajo, por el sistema de concurso, de funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, se hacen públicas las siguientes relaciones:

1º.- Participantes en la convocatoria, por Cuerpo y Especialidad, con expresión de la puntuación que les corresponde por cada uno de los apartados y subapartados del baremo.

2º.- Solicitudes excluidas por los motivos indicados.

Contra esta resolución, los interesados podrán efectuar las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de **cinco días** hábiles a partir del día siguiente a su publicación.

Zaragoza, a 10 de febrero de 2009.

LA DIRECTORA PROVINCIAL,

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO PROVINCIAL
ZARAGOZA

Fdo.: Ana Isabel Ayala Sender.

10/02/2009

RELACION DE <u>EXCLUIDOS</u> EN LA PARTICIPACION DEL CONCURSO DE TRASLADOS DE LOS CUERPOS DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, PROFESORES TÉCNICOS DE F. P. Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 2 DE DICIEMBRE DE 2008.

CAUSA: No haber transcurrido, a la finalización del presente curso escolar, al menos dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo. (Base Octava 1.1.b.)

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CUERPO
Sanz Flamenco, José Miguel	16.005.039	0590

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO PROVINCIAL
ZARAGOZA